Notaría 01

CERTIFICACIÓN

La suscrita BEATRIZ HELENA RENDON OSPINA, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.436.331 en calidad de Notario Primero del circulo Notarial de Rionegro-Antioquia, certifica que la página web https://notaria1rionegro-antioquia.com.co/ cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, a los 04 dias del mes de Agosto del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE RIONEGRO
BEATRIZ HELENA RENDON OSPINA

BEATRIZ HELENA RENDON OSPINA
Notario Primero del circulo Notarial de Rionegro-Antioquia

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

Notaría Primera de Rionegro - Antioquia
Notario: Dra. Beatriz Helena Rendón Ospina.
Dirección: Carrera 51 No. 50 –31, Segundo Piso
C.C. PARQUE PLAZA
Teléfonos: +57 604 531 21 59 / +57 604 5 31 35 11/ +57 604 561 61 57
Email:notaria1rionegro@une.net.co
primerarionegro@supernotariado.gov.co